



ILUSTRE  
COLEGIO DE ABOGADOS  
DE MADRID

## CONCURSO INTERNACIONAL DE ORATORIA DE LA FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE ABOGADOS DE EUROPA (FBE)

Poznan, 29 y 30 de junio 2018

### CONVOCATORIA

#### INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL CONCURSO

La Comisión de Derechos Humanos de La Federación de Colegios de Abogados de Europa presidida por el Colegio de Abogados de Poznan organiza su primer Concurso Internacional de Oratoria para jóvenes abogados de menos de 30 años.

El concurso consiste en la presentación de un caso en inglés sobre la "Declaración de Derechos Humanos". Los participantes representarán a su Colegio de Abogados miembro de la FBE.

Es una oportunidad para practicar sus capacidades oratorias, aprender a presentar un caso a un público internacional de abogados y desarrollar sus habilidades orales en inglés.

El Colegio de Abogados de Poznan será Colegio anfitrión de esta del concurso que se desarrollará durante dos días, con dos rondas de discursos basadas en casos distintos, la primera con todos los participantes y la segunda con los finalistas. Se organizarán también una cena y una actividad de networking.

El Colegio de Abogados de Madrid participará con uno o dos participantes, haciéndose cargo de los costes de viaje y alojamiento del candidato seleccionado.

#### REQUISITOS PARA PRESENTARSE A LA CONVOCATORIA

- Estar colegiado en el Colegio de Abogados de Madrid<sup>1</sup>.
- Nivel muy avanzado del idioma inglés
- Tener menos de 30 años.

#### PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD

Los candidatos deberán presentar en el Registro del Colegio de Abogados de Madrid, situado en la planta baja de la c/ Serrano nº 11, la siguiente documentación dirigida al **Departamento de Internacional**:

---

<sup>1</sup> Los candidatos deberán estar al corriente de pago de todas las obligaciones colegiales y no estar sancionados ni en el momento de la solicitud ni durante el desarrollo del curso, en caso de ser seleccionado.

- a) Carta de solicitud **en inglés** elaborada por el propio solicitante en la que se exponga:
- Deseo de ser admitido en la convocatoria y motivación de la solicitud e interés en el concurso.
  - Aceptación expresa de todas las condiciones de la convocatoria y las bases del concurso.
  - Compromiso de disponibilidad en las fechas del Concurso.
- b) Curriculum vitae con fotografía reciente tamaño carné y número de colegiado.
- c) Certificado o titulación que acredite el nivel de inglés, cuando sea posible.

La documentación de las candidaturas deberá remitirse antes **de las 14:00 horas del lunes 4 de junio**, bien personalmente o bien por correo certificado con acuse de recibo.

En caso de utilizar correo certificado es preciso mandar también por correo electrónico a [internacional@icam.es](mailto:internacional@icam.es), copia de toda la documentación, así como el justificante de envío de Correos, antes de la finalización del plazo de presentación.

## **PROCESO DE SELECCIÓN**

Se examinará la documentación aportada y se podrán convocar pruebas adicionales así como una entrevista personal en caso de estimarse necesario.

Se valorará la experiencia previa en concursos de oratoria y el interés en cuestiones de Derechos Humanos.

El Colegio se reserva la facultad de dejar desiertas plazas si lo considerase oportuno.

## **MÁS INFORMACIÓN**

### **Departamento de Relaciones Internacionales**

c/ Serrano 11, entreplanta

[internacional@icam.es](mailto:internacional@icam.es)

91 788 93 80 (ext. 1853)